

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**CARABAÑA**

CONTRATACIÓN

Por resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de agosto de 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de “Suministro de soterramiento de contenedores de residuos en zonas residenciales”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Carabaña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 04/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: soterramiento contenedores de residuos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: sin publicidad.
 - b) Procedimiento: negociado.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 42.228,47 euros. Impuesto sobre el valor añadido: 6.756,56 euros. Importe total: 48.985 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: “Manufacturas Metálicas Madrileñas, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 42.228,47 euros. Impuesto sobre el valor añadido: 6.756,56 euros. Importe total: 48.958 euros.

En Carabaña, a 11 de noviembre de 2009.—El alcalde, Mariano Arévalo González.

(02/13.106/09)